I.E.D. TÉCNICA PABLO NERUDA

Aprobación 001053 del 29 de enero de 2019
DANE: 308001011451 NIT: 802.001.425-0
ANDY VILLAR PEÑALVER - RECTOR

B
arranquilla, Julio 22 de 2026

Señores
POSLINK SAS
NIT No.901.174.948-1

Asunto: **Carta de aceptación**
Referencia: **PROCESO 006-2026 – REGIMEN ESPECIAL 20 SMLMV**

Cordial saludo

En cumplimiento del Manual De Procedimientos para la Contratación de la I.E.D. TÉCNICA PABLO NERUDA y el cronograma de la convocatoria 006-2026 procedimiento de selección – Régimen especial 20 SMLMV, cuyo objeto es:

suministrar una impresora Multifuncional HP MFP 137FNW, impresión en Blanco y Negro. Dos Computador Todo en Uno AIO HP 24" con Procesador Intel® Core™ i5 PC, 8 GB RAM DDR4-SDRAM 512 GB. Una Silla, Ejecutiva Giratoria Dus Color Negro con Acabado en Tela, y medidas Alto 120, Ancho 66 y Profundidad 67; dos Sillas Ejecutivas Giratoria de Color Negro, Acabado Tela, de Alto: 113/123, Ancho: 62/62 Profundidad: 63/63

me permito informarle que la I.E.D. TÉCNICA PABLO NERUDA , ha decidido aceptar la oferta presentada por usted el día diecisiete (17) de julio de 2026, por cuanto cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria pública y el presupuesto oficial establecido.

Conforme a lo establecido en el numeral 7 del Artículo 16.3 del manual de contratacion de la IEDT y despues de revisado en el proponente de menor precio, el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, jurídicos establecidos en el numeral 15.4 de este manual, y el cumplimiento de las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo, el presente documento y la oferta presentada por usted constituyen el contrato a celebrar.

Para constancia se firma en Barranquilla a los veintidos (22) días del mes de julio de 2026.

ANDY DARIO VILLAR PEÑALVER
RECTOR